

Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.



AGEO  
Archivo General  
del Estado de Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA EJERCICIO 2022.**

En Oaxaca, de Juárez, siendo las 10 horas del día veinticinco de abril de dos mil veintidós, mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, se encuentran reunidos los ciudadanos: **Lic. Jorge Álvarez Fuentes**, Director General; **Mtra. Elvira Patricia Rivera García**, Jefa de la Unidad Administrativa y Coordinadora de Archivos, **Ing. Suriel López Cortes**, responsable de la Unidad Central de Correspondencia, **Lic. Eufemia Pérez Velasco**, responsable del archivo de trámite de la Dirección General, **Lic. Julio Cesar Martínez Flores**, responsable del archivo de trámite de la Unidad Jurídica, la **C. Jessica Monserrat Aguilar Arroyo**, responsable del archivo de trámite de la Unidad de Difusión, **C. Tanibet Silva Montes**, responsable del archivo de trámite de la Unidad Administrativa, **Lic. Lourdes Antonina José Pérez**, responsable del archivo de Trámite del Departamento de Recursos Humanos y Financieros, **Ing. Juan Carlos Jarquín Soto**, responsable del archivo de trámite del Departamento de Servicios Generales; **Lic. Aurea Liliana Barroso Espinoza**, Responsable del archivo de trámite de la Dirección de Clasificación de Archivos, **Lic. Marleny Sosa Sánchez**, responsable del archivo de trámite del Departamento de Investigación y Asesoría Archivística, **Lic. Kissis Vivi Falcón González**, Responsable del archivo de trámite del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental, **C. Martha Ana María Yépez Rustrián**, responsable del archivo de trámite de la Dirección del Archivo Histórico, **Lic. Dora Magaly Muñoz Ferman**, responsable del archivo de trámite del Departamento de Recepción y Expurgo, **C. Marlen Vera Ruíz**, responsable del archivo de trámite del Departamento de Conservación y Restauración, **C.P. Blanca Irma Guzmán Ángeles**, responsable del archivo de trámite del Departamento de Reprografía, **C. Sergio Ulises Pérez Pérez**, Encargado del archivo de concentración del AGEO y **Lic. Nancy Pérez Bielma**, responsable del Archivo Histórico. Todos trabajadores del Archivo General del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en la Ley General Archivos, en la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca y los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, en relación con el Sistema Institucional de Archivos, y con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca correspondiente al ejercicio 2022 bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.
5. Seguimiento de los Acuerdos de la Sesión Anterior.
6. Asuntos Generales.
7. Acuerdos de la Sesión.
8. Cierre y Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.

**1. Pase de lista de Asistencia.** A efecto de desahogar el punto número uno del orden del día, el **Lic. Jorge Álvarez Fuentes**, Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca, da la bienvenida y procede a realizar el pase de lista de asistencia de las y los servidores públicos

Handwritten signatures in blue ink at the bottom left of the page.

Calle Los Pinos esquina Av. Canteras S/N, Santa María Xotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca. C.P. 71228

Teléfonos: Dirección General / Dirección de Clasificación de Archivos **951.518.65.98**

Dirección Archivo Histórico **951.132.71.44**

Vertical watermark text: www.oaxaca.gob.mx and various handwritten signatures on the right side of the page.

*[Handwritten signatures]*



**AGEO**  
Archivo General  
del Estado de Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

convocados a esta sesión, acto seguido, hace constar la asistencia de **17** servidoras y servidores públicos que integran el Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, lista que se agrega a la presente como **(ANEXO I)**.

**2.- Verificación del Quórum.** A fin de dar cumplimiento al punto número dos del Orden del día, la **Mtra. Elvira Patricia Rivera García**, Coordinadora de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, verifica la existencia del quórum legal, quienes se encuentran presentes **17** servidoras y servidores públicos de un total de **18** que integran el Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, y procede a declarar legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca; indicando que el objeto de la sesión es llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, esto en observancia plena a lo dispuesto en los artículos 11, 20 y 21 de la Ley General de Archivos, con la finalidad de tener una correcta administración, organización, preservación, conservación, uso y difusión de los documentos pertenecientes a ésta Institución; dando inicio a la sesión de conformidad con lo establecido en los numerales 20 y 21 de la Ley General de Archivos y 6.1 de los Lineamientos para la Organización, Conservación, y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal por los que se establece el Sistema Institucional de Archivos.

**3.- Aprobación del orden del día.** La **Mtra. Elvira Patricia Rivera García**, Jefa de la Unidad Administrativa y Coordinadora de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, procede a leer el Orden del día, mismo que se somete a consideración de las y los servidores públicos y miembros del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca; acto seguido es aprobado por unanimidad, cumpliendo así con el **punto número tres del orden del día. (ANEXO II)**

**4.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior:** En uso de la palabra, **La Mtra. Elvira Patricia Rivera García**, Jefa de la Unidad Administrativa y Coordinadora de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, presenta el contenido del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, celebrada el día veinticuatro de enero de dos mil veintidós, misma que fue firmada en cada una de sus fojas la cual es ratificada mediante votación económica, para los efectos legales a que haya lugar. Dicha acta se adjunta a la presente como **(ANEXO III)**

**5.- Seguimiento de acuerdos de la Sesión Anterior:** En uso de la palabra, **La Mtra. Elvira Patricia Rivera García**, Jefa de la Unidad Administrativa y Coordinadora de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria, ejercicio 2022, celebrada a las once horas del día veinticuatro de enero de dos mil veintidós, así como las acciones realizadas para dar seguimiento y atención correspondiente.

**ACUERDO SIA/AGEO/PSO/001/2022:** Los integrantes del Sistema Institucional de Archivos del AGEO, acuerdan llevar a cabo a la brevedad una sesión extraordinaria tentativamente presencial y si las condiciones de la pandemia lo permiten, con los miembros del Grupo Interdisciplinario, con el fin de analizar o en su caso, aprobar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) para el ejercicio 2022.

**SEGUIMIENTO.** La **Mtra. Elvira Patricia Rivera García**, Jefa de la Unidad Administrativa y Coordinadora de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, informa que con fecha 8 de febrero de dos mil veintidós, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Institucional de Archivos del AGEO, con el fin de presentar el Programa Anual de Desarrollo

*[Vertical watermark: www.oaxaca.gob.mx]*  
*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**AGEO**  
Archivo General  
del Estado de Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Archivístico (PADA) para el ejercicio 2022 del AGEO, el cual después de ser presentado a los integrantes del SIA y a los miembros del Grupo Interdisciplinario, quienes fungieron como invitados, dicho PADA se aprobó por unanimidad de votos. Posteriormente, el área coordinadora de archivos, mediante Memorándum No.: SA/AGEO/DG/UA/SIA/M/006/02/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, solicitó a la Unidad de Difusión, su publicación en el portal web institucional, con la finalidad de dejarlo disponible para consulta. Posteriormente y en respuesta a esta solicitud, mediante Memorándum No.: SA/AGEO/DG/UD/M/006/02/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, la Unidad de Difusión, notificó que dicho PADA, se encontraba disponible para su consulta en la página web institucional siguiendo la ruta: **Datos de interés-Administración Documental del AGEO-SIA AGEO** o **Datos de Interés-Administración Documental del AGEO-PADA** o en el link: <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/administracion-documental-del-ageo/>

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 y evidencia de publicación en el portal web institucional se adjuntan a la presente como **(ANEXO IV) ESTATUS: CUMPLIDO.**

**ACUERDO SIA/AGEO/PSO/002/2022:** Se acuerda que en la Segunda Sesión Ordinaria, se presenten los avances de la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos; Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), los cuales deberán difundirse entre los integrantes del Sistema y publicados en el portal institucional del AGEO. Para el desahogo del punto de referencia, se considera necesario que, a través de Mesas de trabajo en conjunto con los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se analicen cada una de las propuestas de modificación a los instrumentos de control y consulta archivísticos que sean remitidas por los integrantes del Sistema Institucional de Archivos para su correcta, oportuna valoración y análisis de los procedimientos archivísticos institucionales. Lo anterior con fundamento en el título tercero "De la Valoración y Conservación de los Archivos" previsto en el artículo 50 de la Ley General de Archivos.

**SEGUIMIENTO.** La Mtra. **Elvira Patricia Rivera García**, Jefa de la Unidad Administrativa y Coordinadora de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, informa que con fecha 8 de febrero de 2022, mediante Circular No. SA/AGEO/DG/UA/SIA/C/002/02/2022, se solicitó a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos, realizaran su propuesta de modificación o actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) para el ejercicio 2022.

En respuesta se recibieron las propuestas de modificación de dos departamentos:

**Departamento de Reprografía:**

1. Mediante Cedula de Valoración Documental de Series y/o subseries documentales con fecha 14 de febrero del presente, se recibió la propuesta del Departamento de Reprografía con la solicitud de apertura de la serie **1C.6 Igualdad de Género.**

**Departamento de Recursos Humanos y Financieros:**

2. Mediante Memorándum No. SA/AGEO/DG/UA/DRHyF/SIA/M/002/03/2022 de fecha 01 de marzo de 2022, se recibió la respuesta del Departamento de Recursos Humanos y Financieros con su cédula de valoración de series y/o subseries correspondientes, donde se sugieren las siguientes modificaciones:



**AGEO**  
Archivo General  
del Estado de Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**Sección 3C Recursos Humanos**

Código	Nombre	Actualización o modificación
3C.1	Expedientes de Personal	Modificación de los plazos de vigencia por 3 años en archivo de trámite y 22 años en archivo de concentración.

**Sección: 4C Recursos Financieros**

Código	Nombre	Actualización o modificación
4C.2	Control de Gastos	Modificación de los plazos de vigencia por 2 años en archivo de trámite y 8 años en concentración.

Con fecha 17 de marzo del presente año, en punto de las 10 horas, se llevó a cabo de manera presencial en la sala de juntas de la Dirección General del AGEO, la 1ª. Reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del AGEO en la cual se analizaron, discutieron y observaron ambas propuestas, quedando como **acuerdo**: que ambos departamentos se comprometieron a reforzar su cédula de valoración de series y/o subseries documentales, con el fin de respaldar sus solicitudes de acuerdo con el fundamento legal y la función que da origen a la creación de la serie que le corresponda y a la modificación de plazos de vigencia, según corresponda. -----

Mediante Memorándum No.: SA/AGEO/DG/DAH/DR/M/07/04/2022 de fecha 8 de abril del presente año y recibido por el Área coordinadora de Archivos el 11 del mismo mes y año, el Departamento de Reprografía hizo llegar la justificación, así como su cédula de valoración documental de series y/o subseries solicitada para poder dar seguimiento a su solicitud.

Y mediante Memorándum No.: SA/AGEO/DG/UA/DRHyF/SIA/M/003/04/2022 fecha 12 de abril del presente, se recibió con fecha 19 de abril por el Área coordinadora de Archivos, la actualización del Departamento de Recursos Humanos y Financieros, mismas por las que se convocó a la Segunda Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario el 21 de abril del presente, con la finalidad de determinar si se aprueban las solicitudes que se presentan. -----

Derivado de la Segunda Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario del AGEO, y Después de realizar un análisis minucioso y discusión pertinente de las justificaciones presentadas, los miembros del Grupo Interdisciplinario determinaron que:

1.- Referente a la solicitud de apertura de la serie 1C.6 Enlace de género, propuesta por el Departamento de Reprografía, se acordó que, toda vez que no es una función sustantiva, no procede la apertura de dicha serie, quedando su registro en la serie 1C.6 Control de correspondencia, consignándose en el apartado de "Observaciones" del inventario de archivo de trámite, haciendo mención expresa de que existe documentación relacionada con el "Enlace de género" de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

2.- Derivado de los argumentos presentados por el Departamento de Recursos Humanos y Financieros, en la cédula de valoración correspondiente, los miembros del Grupo Interdisciplinario aprobaron la modificación de plazo de vigencias de la Serie 3C.1 Expedientes de personal, de un total de 31 a 3 años en archivo de trámite y de 1 a 12 años en archivo de concentración, para un total de 15 años. -----

www.oaxaca.gob.mx/ageo/obse/xu:qob:pxpo.www



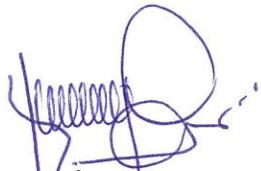


"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

lectura de las mismas, firmadas al margen y al calce de quienes en ella intervinieron en un tanto original, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

  
**LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES**  
Director General

  
**MTRA. ELVIRA PATRICIA RIVERA GARCÍA**  
Jefa de la Unidad Administrativa Coordinadora de Archivos.

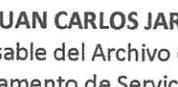
  
**ING. SURIEL LÓPEZ CORTES**  
Responsable de la Unidad Central de Correspondencia

  
**LIC. EUFEMIA PÉREZ VELASCO**  
Responsable del Archivo de Trámite de la Dirección General

  
**LIC. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ FLORES**  
Responsable del Archivo de trámite Unidad Jurídica

  
**C. JESSICA MONSERRAT AGUILAR ARROYO**  
Responsable del Archivo de Trámite de la Unidad de Difusión Archivo General del Estado de Oaxaca

  
**C. TANIBET SILVA MONTES**  
Responsable del Archivo de Trámite de la Unidad Administrativa Archivo General del Estado de Oaxaca

  
**ING. JUAN CARLOS JARQUÍN SOTO**  
Responsable del Archivo de Trámite del Departamento de Servicios Generales Archivo General del Estado de Oaxaca

  
**LIC. LOURDES ANTONINA JOSÉ PÉREZ**  
Responsable del Archivo de Trámite del Departamento de Recursos Humanos y Financieros Archivo General del Estado de Oaxaca

www.oaxaca.gob.mx/ageo/







"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

  
**LIC. AUREA LILIANA BARROSO ESPINOZA**  
Responsable del Archivo de Trámite de la  
Dirección de Clasificación de Archivos  
Archivo General del Estado de Oaxaca

  
**LIC. MARLENE SOSA SÁNCHEZ**  
Responsable del Archivo de Trámite  
Departamento de Investigación y Asesoría Archivística

  
**LIC. KISSIS VINTALCÓN GONZÁLEZ**  
Responsable del Archivo de Trámite del  
Departamento de Clasificación, Descripción y  
Resguardo Documental

  
**C. MARTHA ANA MARIA PÉREZ RUISTRÁN**  
Responsable del Archivo de Trámite  
Dirección del Archivo Histórico

  
**C.P. BLANCA IRMA GUZMÁN ÁNGELES**  
Responsable del Archivo de Trámite del  
Departamento de Reprografía

  
**C. MARLEN VERA RUIZ**  
Responsable del Archivo de Trámite  
Departamento de Conservación y Restauración

  
**C. DORA MAGALY MUÑOZ FERMAN**  
Responsable del Archivo de Trámite del  
Departamento de Recepción y Expurgo

  
**C. SERGIO ULISES PÉREZ PÉREZ**  
Responsable del Archivo de Concentración

  
**LIC. NANCY PÉREZ BIELMA**  
Responsable del Archivo Histórico

www.oaxaca.gob.mx/ageo/

Esta foja corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, 25 de abril de 2021.

